



DECRETO N° 1011

NEUQUÉN, 03 AGO 2009

VISTO:

El Expediente OE N° 7001-W-09, originado en la presentación efectuada por la señora **PATRICIA A. WOULDWIJH, D.N.I. N° 18.066.697**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, la nombrada comunica que en el año 2000 recibió un trasplante de hígado en la ciudad de Buenos Aires y que producto de ello y en virtud de la medicación a la que sigue sometida, sufre de osteoporosis severa, razón por la cual debe practicar natación de manera continua;

Que manifiesta, que en el mes de noviembre del año 2008 se realizaron olimpiadas argentinas y latinoamericanas de personas transplantadas, ocasión en la que fue la única neuquina y patagónica seleccionada para participar de las Olimpiadas Mundiales de natación "World Transplant Games, Gold Coast, Australia 2009", a efectuarse el día 22 de agosto de 2009 en Australia;

Que por ello, solicita un aporte económico destinado a solventar, en parte, los gastos de transporte, estadía e inscripción; adjuntando documentación referente a su diagnóstico del Hospital de Agudos "Dr. Cosme Argerich" y Planilla Posibilidades en Australia 2009 -Mujeres Natación-;

Que el señor Subsecretario de Desarrollo Social -Nota N° 92/09-, sugiere otorgar un aporte económico de \$ 2.500.- a favor de la señora **WOUDWIJH**, lo cual le permitirá participar de las olimpiadas mundiales;

Que dentro de los objetivos de la gestión de gobierno se encuentra el estimular todas las acciones que provengan de la comunidad, conforme lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal, Artículo 29°);

Que luce en las actuaciones Planilla SINCO -Control de Registros- con la Transacción Preventiva N° 97;

Que el área Unidad de Intendencia dispone otorgar un subsidio de \$ 2.500.- a favor de la señora **PATRICIA A. WOULDWIJH, D.N.I. N° 18.066.697**;

Que por Pase N° 653/09, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- informa que la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", dispone de crédito presupes-

tario suficiente para otorgar el subsidio solicitado;

Que el señor Subsecretario de Hacienda, contando con la intervención del señor Secretario de Economía, remite lo actuado a la Dirección Municipal de Despacho a efectos de realizar la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de **PESOS DOS MIL** _____ **QUINIENTOS (\$ 2.500.-)** a favor de la señora **PATRICIA A. WOODWIJH, D.N.I. N° 18.066.697**, para solventar, en parte, los gastos que demandará su participación en las Olimpiadas Mundiales de natación para personas transplantadas "World Transplant Games, Gold Coast, Australia 2009", que se llevarán a cabo el día 22 de agosto del corriente año en Australia; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Te- _____ sorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º), con cargo a la Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Imputación: 1-A-1-0-1, Partida Principal: "Transferencias", del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios _____ Coordinación e Infraestructura; y de Economía.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese y cúmplase de conformidad, dese a la _____ Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-
SDS.-



[Handwritten signature]
D^{CA} GRACIELA M. I. PÉREZ
Dirección Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación
e Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
GAMARRA
YANES.-

